

	<b>COLEGIO PARROQUIAL SAN BUENAVENTURA</b> Vivir, Amar y Aprender	<b>Comunicado</b> Nº 16
<b>FECHA</b> 17/10/24	<b>ASUNTO: Socialización costos educativos 2025</b> <b>PARA: Padres de familia</b>	

**Fraternal saludo.**

Cada año el Ministerio de educación nacional emite la resolución para el establecimiento de las tarifas educativas para los colegios privados en Colombia, para el año 2025, la resolución es la 016763 del 30 de septiembre de 2024.

Seguendo las instrucciones y cada una de las variables que la resolución tiene, el porcentaje autorizado para el incremento en las tarifas es del 9.27% esto corresponde al 6.12% de IPC al mes de agosto, al 0.80% por estar certificados en calidad, al 0.25% por promover la educación inclusiva, 1.6% por pago escalafón docente y 0.50% por el Índice de permanencia.

Después de realizar la socialización de los costos educativos y sus variables con el Consejo Directivo, Acta 5 de octubre 17 de 2024 proponer el incremento de costos, además de socializar y aprobar la lista de útiles escolares (donde se indican los mínimos requeridos para el aprendizaje, haciendo uso de los cuadernos e implementos utilizados este año, que estén en buen estado), podemos informar a ustedes que:

1. Se pone a consideración de la comunidad educativa esta propuesta.
2. Que en nueva reunión de Consejo serán aprobados estos costos educativos para el año 2025
3. Que después de aprobado será enviada a la Secretaría de Educación de Bello la información correspondiente para el trámite de expedición de resolución de costos.
4. Que se acoge el incremento autorizado del 9.27% para los costos educativos.
5. Informaremos después de aprobada la resolución de costos, por parte de Secretaría de Educación las tarifas aprobadas y los cobros autorizados.
6. Socializar con la comunidad educativa la proyección de costos educativos para el año 2025. (cuadro anexo)

Para los estudiantes de nuevo ingreso los valores pueden variar por el proceso de admisión y aprestamiento. Somos conscientes de la situación socioeconómica por la que está pasando nuestro país, y cómo nos vemos afectados todos, por eso buscamos la mejor manera de seguir manteniendo nuestro servicio educativo con los más altos niveles y contamos con el apoyo de la familia Bonaventuriana para seguir siendo formadores de sus hijos.

GRADO	MATRÍCULA AUTORIZADA AÑO 2025	OTROS COBROS (Bibliobanco )	Total Matricula (factura1)	PENSION AUTORIZADA AÑO 2025
PREJARDIN	\$ 596.204	\$ 319.000	\$ 915.204	536.584
JARDIN	\$ 566.498	\$ 319.000	\$ 885.498	509.848
TRANS	\$ 538.078	\$ 319.000	\$ 857.078	484.270
1°	\$ 538.078	\$ 319.000	\$ 857.078	484.270
2°	\$ 522.123	\$ 319.000	\$ 841.123	469.911
3°	\$ 512.582	\$ 319.000	\$ 831.582	461.324
4°	\$ 488.491	\$ 319.000	\$ 807.491	439.642
5°	\$ 478.055	\$ 319.000	\$ 797.055	430.250
6°	\$ 465.887	\$ 319.000	\$ 784.887	419.298
7°	\$ 456.569	\$ 319.000	\$ 775.569	410.912
8°	\$ 457.433	\$ 319.000	\$ 776.433	411.690
9°	\$ 358.751	\$ 319.000	\$ 677.751	322.876
10°	\$ 358.751	\$ 319.000	\$ 677.751	322.876
11°	\$ 358.751	\$ 319.000	\$ 677.751	322.876

- El material pedagógico voluntario está proyectado en lo básico, tendrá variación con la suma de los textos y plan lector aprobados por consejo directivo y que hacen parte de la lista de útiles escolares, que se están en negociación para que sea el costo más favorable para la economía de las familias. Para estudiantes nuevos se debe tener en cuenta además el valor del aprestamiento.

Fraternal saludo de Paz y Bien.

Pbro. Rafael Orlando Jaramillo Zapata  
Rector

Firmando en original